

Expresión Escrita, Oral y Audiovisual

Código: 104895

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Publicidad y Relaciones Públicas	FB	1

Contacto

Nombre: Maria Montserrat Vidal Mestre

Correo electrónico: montse.vidal@uab.cat

Equipo docente

Joan Riedweg Perez

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay.

Objetivos y contextualización

1. Objetivos de aprendizaje generales:

- Adquirir competencias en el conocimiento y el uso de los sistemas y recursos expresivos propios de los lenguajes escrito y audiovisual en el ámbito de la publicidad y las relaciones públicas.
- Profundizar en los conocimientos relacionados con la imagen y el sonido, que permitan analizar y evaluar la eficacia de las producciones audiovisuales publicitarias.
- Adquirir competencias que permitan crear mensajes escritos y audiovisuales aptos para la comunicación publicitaria y de las relaciones públicas.

2. Objetivos de aprendizaje específicos:

- Adquisición y comprensión de conocimientos:

Explicar qué es el lenguaje audiovisual, atendiendo a varios enfoques conceptuales.
Conocer los sistemas expresivos propios de la imagen y el sonido y describir las principales características expresivas.
Conocer las características básicas de las expresiones oral y escrita.

- Aplicación de los conocimientos:

Planificar montajes audiovisuales eficientes atendiendo a los aspectos básicos de composición y combinación de las formas visuales y/o sonoras y/o textuales.

- Planificar montajes audiovisuales atendiendo al ritmo del producto y la decodificación del mismo por parte del receptor.
- Organizar la secuencialización temporal de una pieza audiovisual.
- **Análisis y síntesis de los conocimientos:**
 - Relacionar el proceso de creación audiovisual con los aspectos perceptivos y socioculturales de los receptores.
 - Atender a las capacidades perceptivas de los receptores para facilitar la comprensión del montaje audiovisual.
 - Escoger el tratamiento narrativo y expresivo más adecuado según el relato publicitario que se tenga que producir.
 - Crear y planificar un relato publicitario audiovisual.
- **Evaluación de los conocimientos:**
 - Evaluar la eficacia comunicativa de una pieza (o piezas) publicitaria audiovisual atendiendo a aspectos expresivos y perceptivos.
 - Justificar la decisión de uso de unos recursos expresivos u otros, según criterios narrativos, expresivos y perceptivos.
 - Proponer nuevas formas de tratamiento narrativo y expresivo de una pieza publicitaria que favorezcan la eficacia comunicativa.

Resultados de aprendizaje

- CM01 (Competencia) Valorar el impacto de los estereotipos y el rol de género, así como la perspectiva de género en los proyectos y acciones profesionales.
- CM02 (Competencia) Operar autónomamente en el desarrollo de proyectos y acciones en el ámbito de la comunicación persuasiva.
- CM03 (Competencia) Coordinarse en equipos de trabajo para un ejercicio profesional sensible a los problemas y retos sociales.
- KM03 (Conocimiento) Diferenciar las especificidades de los lenguajes comunicativos escritos y audiovisuales en el ámbito de la comunicación persuasiva.
- SM02 (Habilidad) Aplicar los recursos expresivos y narrativos de los lenguajes oral, escrito y audiovisual en la elaboración de mensajes persuasivos originales, comprensibles y atractivos.

Contenido

- Creación de contenidos y recursos expresivos propios del lenguaje audiovisual.
- Expresión escrita.
- Expresión sonora.
- Expresión visual.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Descripción y análisis de piezas audiovisuales	8	0,32	
Producción de piezas audiovisuales	29,5	1,18	
Sesiones expositivas	15	0,6	

Tipo: Supervisadas

Seguimiento de las producciones audiovisuales publicitarias	7,5	0,3
Tipo: Autónomas		
Lecturas, visionado y análisis audiovisuales	30	1,2
Planificación y producción de piezas audiovisuales	52,5	2,1

Las competencias de esta asignatura se evaluarán a través de actividades diversas. Para poder optar a la evaluación de estas actividades, se deberá haber asistido a todas las sesiones de prácticas o al 85% de las mismas en caso de faltas justificadas.

- Prueba individual de contenidos: Se trata de una prueba escrita. Su valor es el 30% de la nota final de la asignatura.
- Prácticas de laboratorio: El alumnado trabajará de forma individual y también en grupo en la realización de varias piezas audiovisuales. El valor de estas prácticas es el 50% de la nota final de la asignatura.
- Trabajo de curso: Será una actividad individual. Se informará de sus características al inicio de curso. El valor del trabajo es del 20%.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prácticas de laboratorio: producción de diversas piezas audiovisuales (evaluación en grupo)	50%	3	0,12	CM01, CM03, KM03, SM02
Prueba individual de contenidos	30%	1,5	0,06	CM02, KM03, SM02
Trabajo de curso (evaluación individual)	20%	3	0,12	CM01, CM02, KM03, SM02

- Para aprobar la asignatura habrá que tener una nota de 5, que se obtendrá del cálculo ponderado de las notas de cada actividad evaluativa. Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única.
- El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura y estará disponible en el Campus Virtual de la asignatura, donde el alumnado podrá encontrar los diversos materiales docentes y toda la información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura. En caso de cambio de modalidad docente por motivos de fuerza mayor según las autoridades competentes, el profesorado informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.
- Criterios para ser considerado/a no evaluable: El alumnado que no haya completado al menos el 33% de las actividades de evaluación previstas en la asignatura será considerado como 'no evaluable' y así constará en la calificación final.

- El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha sido evaluado del conjunto de actividades, el peso de las cuales sea de un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura.
- Las actividades reevaluables son la prueba individual de contenidos y el trabajo de curso. Las prácticas de laboratorio quedan excluidas de la recuperación porque la logística, tiempo y espacios que requiere su realización lo impiden. La reevaluación consistirá en la repetición de la actividad suspendida. En caso de que la actividad a reevaluar sea el trabajo de curso, la calificación máxima que se podrá obtener será 5.
- En caso de segunda matrícula, el alumnado podrá hacer una única prueba de síntesis que consistirá en una prueba teórico-práctica. La calificación de la asignatura corresponderá a la calificación de la prueba de síntesis.
- Plagio: El estudiante que realice cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad, etc.) que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzcan varias irregularidades, la calificación final de la asignatura será 0.
- En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del alumnado en el análisis y la reflexión personal. El alumnado deberá de identificar claramente las partes que han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la notade la actividad, o sanciones mayores en caso de gravedad.

Nota: El contenido de la asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género y con el uso del lenguaje inclusivo.

Bibliografía

- Alonso Padilla, Jorge (2024). *Temas básicos de realización audiovisual*. Ruth Casa.
- Balsebre, Armand (1994). *El lenguaje radiofónico*. Cátedra.
- Barea, Pedro (1992). *Redacción y guiones*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Barroso, Jaime. (2008). *Realización audiovisual*. Síntesis.
- Bestard Luciano, María (2012). *Realización audiovisual*. UOC.
- Blanch, Margarita, & Lázaro, Patricia (2010). *Aula de locución*. Cátedra.
- Chion, Michel (1993). *La audiovisión: Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Paidós.
- Francés i Domènech, Miquel, & Orozco Gómez, Guillermo (Eds.). (2019). *Documentación y producción transmedia de contenidos audiovisuales*. Síntesis.
- Gutiérrez García, María, & Perona Páez, Juan José (2002). *Teoría y técnica del lenguaje radiofónico*. Bosch.
- Martínez Abadía, José (2000). *Introducción a la tecnología audiovisual: televisión, vídeo y radio*. Paidós.
- Morales, Fernando (2013). *Montaje audiovisual: teoría, técnica y métodos de control*. UOC.
- Muela Molina, Clara (2019). *Procesos de comunicación en publicidad, relaciones públicas y audiovisual*. Síntesis.
- Rodero, Emma (2011). *Creación de programas de radio*. Síntesis.
- Tena, Daniel (2005). *Diseño gráfico y comunicación*. Pearson Prentice Hall.

Software

- Se utilizará software de edición de audio y vídeo como *ZaraStudio*, *ZaraRadio*, *DaVinci Resolve*, *Movie Maker*, *iMovie*, *SoundTrack* y *Audacity*.
- El envío de archivos sonoros, imágenes y materiales audiovisuales se realizará a través de *Microsoft Teams*, mientras que los textos y ejercicios escritos se entregarán mediante el aula virtual.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PLAB) Prácticas de laboratorio	51	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	52	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	53	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	5	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde